

**CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO  
SECRETARÍA DE BIENESTAR**

**Responsable: LIC. ANELÍS ELIZONDO MARTÍNEZ**

**Horario y Oficina: LUNES A VIERNES 8:00 A 17:00 HRS**

**DOMICILIO: COLÓN 202 ESQ. CON MIGUEL HIDALGO, COL. CENTRO GUADALUPE**

**Medios de Contacto: TEL. 81 4040 9040 – CORREO: [bienestargpe@guadalupe.gob.mx](mailto:bienestargpe@guadalupe.gob.mx)**

**Estimado Ciudadano. -**

Por medio de la presente, establecemos con usted un compromiso de calidad en la atención, así como en los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Bienestar del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

**Dirigido a:** Ciudadanas, ciudadanos y empresas con interés de realizar un trámite o servicio ofertado por la Administración Pública Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

**Misión:** La misión de la Secretaría de Bienestar por instrucciones del Lic. Héctor García García, Alcalde de Guadalupe, es transmitir un gobierno sensible y cercano a los ciudadanos, por lo cual tenemos entre nuestros objetivos **brindar trámites y servicios de calidad.**

**Compromisos de Servicio:** En la Secretaría de Bienestar del Municipio de Guadalupe, Nuevo León tenemos el compromiso de realizar los procesos de los trámites y servicios con eficiencia, equidad, honestidad, transparencia, profesionalismo y respeto.

**Quejas:** Las quejas relacionadas con el proceso de un trámite y/o servicio se realizan por medio de una Protesta Ciudadana, la cual puede realizarse de manera presencial o digital. La información proporcionada por los ciudadanos será protegida de acuerdo al **Aviso de Privacidad\***, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables.

a) **Presencial:** Hidalgo #302, Colonia Centro, Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

b) **Virtual:** A través del Portal Electrónico del Municipio en el apartado de Mejora Regulatoria, Protesta Ciudadana.

La presente Carta Compromiso se encontrará a la vista dentro de las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, así como en el Portal Electrónico del Municipio. En nombre de la Secretaría de Bienestar firma de conformidad con la presente Carta Compromiso en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León en fecha **03/06/2025**

**ATENTAMENTE,**



**LIC. ANELÍS ELIZONDO MARTÍNEZ  
SECRETARIA DE BIENESTAR**

**\*Aviso de Privacidad:** Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados en el Sistema de Datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 91 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables, así como los artículos 3, fracción II, XXXVII, 22, 23 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. Dichos datos se recaban con fundamento en las citadas Leyes y con el consentimiento del ciudadano, por lo que únicamente serán utilizados para los trámites y servicios correspondientes. La Unidad Administrativa responsable de la Protección de Datos Personales es la Unidad de Transparencia y Modernización adscrita a la Secretaría de la Función Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León y el interesado podrá ejercerlos derechos (ARCO) de acceso, rectificación, corrección, oposición y cancelación de sus datos en la siguiente dirección: Calle Guerrero, No.107-A, Colonia Centro, Guadalupe, Nuevo León.